

Milagro, 14 de Abril del 2020

A la Junta de Accionistas de  
**CANIMOSA S.A**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2019.

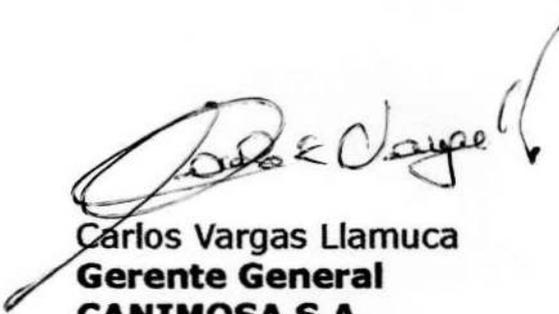
Dejo constancia de que la administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos un esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciendo, acorde con las necesidades.

Esperando que luego del estudio, meditado de la gestión realizada del Balance General y las cuentas, que pongo a consideración a ustedes este merezca su cordial aprobación.

Atentamente,



Carlos Vargas Llamuca  
**Gerente General**  
**CANIMOSA S.A.**